

BASES VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL PNM SANT MIQUEL

Pueden participar todas aquellas personas mayores de 18 años.

La temática del Concurso estará basada en cualquier fotografía realizada dentro de los límites del PNM Sant Miquel, relacionada con el paisaje, la vegetación, la fauna y el patrimonio cultural.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías, que podrán ser en color, B/N, viradas, o cualquier otra técnica fotográfica. Se presentaran montadas sobre un cartón rígido de 40 x 50 cm, y no podrán exceder de las medidas de este, también tendrán que presentarse en soporte CD y en formato JPG o TIFF.

Cada fotografía se presentará con indicación del lugar del Paratge en que fue tomada, serán originales e inéditas y no estarán a la espera del fallo del jurado o habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico. Irán identificadas, en el dorso, con el título.

Los datos que se tendrán que aportar junto a las fotografías (en sobre cerrado en el cual constará en la parte superior el título de la fotografía) son los siguientes:

1. Nombre, 2. Apellidos, 3. Teléfono, 4. Población, 5. E-mail, 6. Lugar donde ha sido realizada la fotografía, con indicación de coordenadas o mediante cualquier medio que permita su localización, 7. Título de la fotografía

Las obras tendrán que entregarse personalmente o enviadas libres de cargos a la siguiente dirección:

Ajuntament de Vilafamés
Pl. Ajuntament, núm. 1
12192-VILAFAMÉS

Hasta el 6 de SEPTIEMBRE de 2019. El horario de presentación en persona será de 10:00 h. a 14:00 h. en la misma dirección.

Para la admisión y veredicto de las fotografías presentadas se constituirá un jurado integrado por los miembros del Consell de Participació del Paratge.

Las fotografías recibidas, o una selección de las mismas, se expondrán los días 27, 28 y 29 de septiembre en el Saló Social de Caixa Rural Vilafamés (C/ Ferrer Forn, s/n).

Los premios serán entregados el día 27 de septiembre en la inauguración de la exposición.

Se concederán un total de tres premios*:

Primer premio: 500 € y diploma. Premio patrocinado por TIERRAS CASTELLÓN, S. A.

Segundo premio: 300 € y diploma. Premio patrocinado por CAIXA RURAL VILAFAMÉS

Tercer premio: 100 € y diploma. Premio patrocinado por TIERRAS CASTELLÓN, S. A.

La decisión del jurado será inapelable. Sólo se concederá un premio por autor. Los premios pueden declararse desiertos. Las obras premiadas pasarán a formar parte del fondo fotográfico del PNM Sant Miquel.

El ayuntamiento y el Consell de Participació se reservan el derecho de publicación y/o reproducción de las fotografías participantes, en cualquier medio o soporte, citando siempre la autoría de las mismas.

El ayuntamiento y el Consell de Participació se reservan el derecho a modificar las condiciones del Concurso en cualquier momento, hasta poder anularlo o dejarlo sin efecto. En todo caso, se comprometen a comunicar las bases modificadas a través de la página www.vilafames.es y del blog del PNM <http://pnmvilafames.wordpress.com> de manera que todos los participantes tengan acceso a esta información.

* El primer premio estará sujeto a retención de IRPF, NO así el resto de los premios.